

Volume07/ Numéro01/ Juin 2023. P.749/758

El cortometraje: un transmisor relevante para promover el desarrollo de la competencia sociocultural The short movie :a relevant transmitter to promote the development of the sociocultural competence

HADDOUCHE Fatima Zohra

fatima.haddouche@univ-temouchent.edu.dz

Universidad Belhadj Bouchaib Ain Témouchent

(Argelia)

Fecha de recepción: 15/11/2022 Fecha de aceptación 06/05/2023 Fecha de publicación: 02/06/2023

Resumen:

Con la aparición del cortometraje, se hace conocer la cultura popular de cada pueblo y constar que, el cortometraje como producto, refleja la realidad o la mentalidad de los pueblos; a partir de nuestro tema que es una propuesta didáctica, nos preguntamos ¿cómo se puede desarrollar la competencia sociocultural a través del corto? para mostrar que la integración del cortometraje como soporte didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de ELE es más que necesaria que sirve para el desarrollo de la competencia cultural del estudiante y valorar la importancia de la convivencia sociocultural.

Palabras claves: Corto, Competencia, Aula de ELE, Soporte didáctico, Enseñanza-aprendizaje

Abstract:

With the rising of the short-film, the popular culture of every kind of people is shown and it is observed that the short-film, as a product, reflects the reality or the mentality of people; starting from our topic wich is a didactic proposal, we ask how the sociocultural competence can be developed by the means of a short-film? to show that the integration of the short-film as a didactic support in the process of teaching-learning of S/FL is more than necessary, that it serves to the development of the cultural competence of the student and values the importance of the socio-cultural coexistence.

Keywords: Short-film; Competence; Classroom of S/FL; Didactic support; Teaching-learning.

Introducción

El sistema educativo tradicional radicaba en la transmisión del conocimiento por medio de la escritura y la lectura basado en los manuales y textos para la formación de los aprendices, por lo cual el docente se consideraba como el único

quien dirige y comparte el conocimiento, en tanto que los aprendices eran como agentes pasivos y receptivos, su rol se limitaba solamente en memorizar, imitar y seguir las instrucciones del docente paso por paso; pero, con el paso del tiempo, se ha visto necesario cambiar y renovar este sistema educativo tradicional, considerado como modelo memorístico, mecánico y poco alentador y orientarse hacia uno nuevo siguiendo así el hilo de la revolución educativa tal como lo observa Terregrosa:

“No sería bueno que la escuela permaneciese anclada en un culto al libro y a los demás materiales impresos con exclusión de otras múltiples y enriquecedoras vías para obtener una información y adquirir conocimiento. Como tampoco lo sería contribuir, desde la investigación científica o desde la práctica personal, a perpetuar un modelo de enseñanza unidireccional, altamente jerarquizado en el que el profesor gozase de un saber incuestionado e incuestionable, ajeno a la fiabilidad y en el que no cupiese la participación desde la igualdad”. (Terregrosa, 2006, p. 72)

Por lo anterior, podemos afirmar que hoy día estamos viviendo una situación educativa completamente diferente a la tradicional, gracias a la llamada “tecnología” que cuya omnipresencia ha generado profundas transformaciones en el proceso de la enseñanza /aprendizaje. Todo lo que era escrito y leído se convierte a ser poco motivador, debido a la presencia de diversos dispositivos digitales llamados a menudo: medios electrónicos, medios de comunicación o medios audiovisuales “televisión, internet, cine, YouTube...”, estos medios aportan una variedad de experiencias reales, presentan informaciones globales, hechos sucedidos o predicciones sobre lo que va a suceder en el mundo entero. De este modo, el objetivo principal de estos medios dentro del aula de ELE es lograr una combinación homogénea y correcta de lo teórico con prácticas concretas, con el propósito de crear un espacio de motivación intelectual, afectiva y creativa; que son tres ejes esenciales para generar el intercambio multidireccional entre “docente y aprendiz”. Empleando las palabras del mismo autor Terregrosa que demuestra un conocimiento profundo sobre los medios diciendo:

“El estudio de y con los medios de comunicación, para los alumnos constituye una forma de beneficiarse del acercamiento del currículum a la realidad del entorno más o menos cercano y de motivar e ilusionar al hacer posibles formas de expresión y al dar campo libre a la creatividad, mediante el estudio y la elaboración de programas y contenidos audiovisuales”. (Terregrosa, 2006, p. 77)

Y a partir de las argumentaciones precedentes está claro que, el nuevo modelo educativo basado en los medios audiovisuales, es un modelo centrado en el aprendizaje del aprendiz; en la manera de recibir el conocimiento y su interpretación, intenta responder a sus requerimientos, desarrolla sus competencias comunicativas, sus capacidades y aptitudes. El reto del aprendizaje mediante los medios ya no es aprender la lengua, su evolución o su historia y su literatura, sino más bien, saber usar esta lengua en contextos, situaciones determinadas, aprender contenidos actuales, específicos a cada campo de la vida cotidiana, aprender valores, conductas y comportamientos que influyen de forma

directa o indirecta positivamente en la personalidad del aprendiz. En un sentido más amplio, la inserción de los medios en el aula, es una nueva puerta hacia el aprender a aprender, que incluye asimismo aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir, aprender a ser y aprender a convivir.

Pero antes de tratar del tema central de nuestro interés, nos atañe mostrar la necesidad de la integración de los medios audiovisuales en aula de ELE en el punto siguiente.

1. Los medios audiovisuales en el aula de ELE: necesidad e integración

Actualmente vivimos y hablamos de la gran influencia de los avances tecnológicos en el ámbito educativo, los aprendices actuales aprenden mediante distintos sentidos: la audición, la visión y el sentido; lo que da lugar a las inteligencias múltiples que constituyen una base importantísima en el desarrollo integral del aprendiz. Todo esto conduce a la necesidad de implementar los medios audiovisuales en el aula de ELE como soporte didáctico que apoya nuestras clases, por un lado, genera interés y curiosidad entre los aprendices y, por otro lado, potencia sus capacidades mentales cambiando su manera de pensar, contemplar, interpretar y analizar determinadas situaciones. En este sentido, Adame Tomas declara que:

“Los medios audiovisuales son instrumentos tecnológicos que ayudan a presentar información mediante sistemas acústicos, ópticos, o una mezcla de ambos y que, por tanto, puede servir de complemento a otros recursos o medios de comunicación clásicos en la enseñanza como son las explicaciones orales con ayuda de la pizarra o la lectura de libros”. (Adame Tomas, 2009, p. 2).

Pues, los medios audiovisuales facilitan la comprensión del mensaje en cuestión porque el receptor tiene la posibilidad de ver y escuchar al mismo tiempo. Asimismo, se consideran como sustento para cualquier tema con representaciones reales, relacionando la teoría y la práctica.

2. Ventajas de los medios audiovisuales

Para la preparación de una clase con el uso de los medios audiovisuales, los docentes se encuentran en ámbito de creatividad y de motivación gracias a estos medios que tienen muchos beneficios como lo aportado por Corpas (Corpas, 2000, p.786) en su artículo que vamos a resumir en los siguientes puntos:

- Introduce variedad; para salir de la cotidianidad del uso excesivo de los manuales y crear motivación e interés en el aula de ELE.
- Permite trabajar elementos no verbales porque ofrece una infinidad de códigos extralingüísticos que apoyan los diálogos tal como: gestos, miradas, risa, llantos, mímica, gritos, suspiros...
- Es un soporte muy cercano para los alumnos. La lectura en muchos casos puede ser poco motivadora mientras que a través del vídeo se pueden trabajar textos de una gran variedad y de un incalculable valor lingüístico (documentales, noticias, películas, entrevistas, etc.).
- Permite trabajar aspectos lingüísticos en sus contextos. La lengua se muestra siempre contextualizada para reflejar correctamente el lado sociocultural.

- Es una forma de llevar la vida real al aula. Cualquiera que sea el género de la escena siempre se representa nuestro entorno diario para dar significado verídico.

Además de lo mencionado por Corpas sobre las principales ventajas de los medios audiovisuales fijándose mucho más en el lado lingüístico; añaden Tornero y Mireia (citados por Corpas) y explican ampliamente sus beneficios que los hemos podido resumir en lo siguiente:

- Favorecer la observación de la realidad: registran con precisión acontecimientos reales.
- Facilitar la comprensión y el análisis: visualizar estructuras, procesos y relaciones entre factores que pueden ser descritos y captados con sencillez y facilidad.
- Proporcionar un elemento de motivación y atracción para los estudiantes.
- Introducir en la educación múltiples lenguajes y múltiples alfabetizaciones.
- Mejorar la eficacia de las actividades docentes.
- Potenciar las habilidades mediáticas y la creatividad.
- Estimular el uso y acceso a bancos de recursos compartidos.
- Permitir la introducción de criterios de valoración estéticos y creativos.

Y podemos decir que, a partir de lo citado anteriormente, estos beneficios ofrecen una visión general sobre el uso de los medios audiovisuales, mostrando su utilidad tanto para el aprendiz a través de desarrollar sus competencias comunicativas y socioculturales, como para el docente al renovar las estrategias didácticas.

3. El cine como recurso didáctico en el aula de ELE

El cine ha sido usado en toda la historia humana para la comunicación, su llegada se remontaba al día de 28 de diciembre de 1895, donde los hermanos Lumière decidieron exponer al público francés su primer invento cinematográfico, el cual fue “la salida de la fábrica Lumière” (la sortie des usines lumière, a Lyon, 1895). Desde aquel entonces, los espectadores se quedaron plasmados ante estas creaciones fílmicas que reúnen una serie de luces, ritmos, colores, fotografías, diálogos, actos y movimientos...

A través del tiempo, el arte cinematográfico ha sido progresando adaptándose a la era tecnológica, pues, no se puede negar que el consumo del cine hoy, es excesivo y abundante, fue presentado en las primeras difusiones en las salas cinematográficas, después ha entrado en las casas, y se ha ido mejorando hasta entrarse en los centros educativos; y que su inserción en el aula como recurso instruccional ideal para llevar a cabo un aprendizaje significativo contribuye a promover la dimensión afectiva de los aprendices y conectarlos con el mundo exterior y sus complejidades.

Salanova define el cine diciendo:

“El cine es arte y técnica, lenguaje e imagen, documento y diversión, fantasía y realidad. El cine es además cantera inagotable de relatos y de temas, de creatividad y de estético cultural”. (Salanova, 2003, p.48)

Entonces, la autora concibe al cine como una obra artística, narrativa y atractiva, dado que representa una variedad de informaciones, acontecimientos e intercambios visualizados a través ilustraciones y acciones reales o ficticios conectados con el mundo real.

En el mismo contexto añade Salanova que:

“El cine es fuente riquísima de información y de cultura, que permite entrar realmente en el estudio de nuestra sociedad y en el de otras realidades culturales cercanas o lejanas. Cuando el cine comenzó, los primeros espectadores tenían la posibilidad de ver París, Roma o Tokio sin moverse de una butaca”. (Salanova, 2003,p. 48).

A partir de eso, destacamos que el cine, más de ser un producto atractivo y artístico, es un transmisor de hechos culturales, socioculturales, y hasta interculturales, reúne todos los países y sociedades.

En el mismo contexto, Alonso y Pereira sugieren que:

“El cine es un poderoso recurso informativo por el que se accede a conocimientos culturales prácticos, incluso científicos, a valores individuales o sociales (a contravalores), actitudes, a la vez que estimula el desarrollo de competencias básicas tales como la capacidad de observación, de análisis, de reflexión de juicio crítico, etc. Involucra pues a toda la persona, tanto en la dimensión cognitiva como la afectiva, psicomotora, ética, social e individual”. (Alonso y Pereira, 2000, p. 130)

Sin embargo, el cine puede emplearse como un recurso formativo e informativo al momento de trabajar sobre cualquier materia, en la medida que el docente sea capaz de implicar su uso didáctico, adaptándose a las necesidades y exigencias pedagógicas de los aprendices, a fin de conseguir el desarrollo de su capacidad pensativa.

Siguiendo esta misma línea los mismos autores afirman que:

“el cine representa un recurso didáctico imprescindible para despertar y enriquecer las competencias y habilidades de transmisión, reflexión, comunicación y dialogo permanente. Además de significar un acto lúdico y creativo, donde el reto “aprender a aprender, para aprender vivir” adquiere toda su consistencia, si consideremos el valor de las relaciones inter e intrapersonal”. (Alonso y Pereira, 2000, p.129)

El aprendiz, no debe aprender solamente el saber disponible y accesible en las materias curriculares, sino que debe aprender a lo largo de la vida para desempeñarse un papel actualizado y generar nuevas maneras del conocimiento. Igualmente enfatizan el lado emotivo que brida el cine en nuestra personalidad.

Y a partir de todo lo dicho anteriormente, constatamos que el cine, más allá de ser un producto industrial o un espectáculo o un medio dirigido solamente a la distracción, contrariamente, es una fábrica de ilusiones, es un medio de comunicación audiovisual que tiene un impacto fascinante en el desarrollo educativo y hasta en el desarrollo personal, por la accesibilidad de una multiplicidad de informaciones culturales, socioculturales, científicos, contenidos históricos y documentales. El cine en el aula prepara el aprendiz por un

aprendizaje continuo, para tomar conciencia de todo lo que le rodea, para encontrar respuestas a sus incertidumbres, para saber actuar dentro de una comunidad. Simplemente le prepara para aplicar lo aprendido adecuadamente en situaciones y contextos reales y poder desenvolverse ante realidades complejas.

4. El cortometraje y su mediación cultural

Actualmente, como vemos el objetivo central de las reformas educativas es elevar la calidad del proceso de la enseñanza-aprendizaje de los aprendices, formando parte de una era digital, centrada en la comunicación y las nuevas tecnologías, por lo cual los docentes se encuentran obligados a adoptar nuevas herramientas y enfoques basadas en prácticas comunicativas, que promueven el desarrollo integral de los aprendices, la cual lo conduce hacia el empleo correcto de la lengua estudiada dentro del contexto social y cultural en el que puede realizar cualquier intercambio conversacional.

Por este motivo, el contexto escolar se enfrenta a una nueva concepción artística y creativa para proveer en los aprendices la alfabetización necesaria. A este respecto, es incuestionable incorporar el cortometraje en el aula de ELE

En este sentido, podemos afirmar que el cortometraje posee un potencial ineluctable, de un lado, por el hecho de ser una película de corta duración y por otro lado, por el hecho de representar múltiples géneros y temáticas que tratan conflictos o problemas reales con la esperanza de poder cambiar nuestro entorno a un mundo mejor. De acuerdo con estas ideas, Garzelli dice:

“El cortometraje o “corto” es un producto audiovisual dirigido al cine, a la televisión, o a internet, cuya duración varía de pocos segundos a un máximo de media hora”. (Garzelli, 2013, p. 3).

Aquí, el autor relaciona el corto con lo audiovisual especialmente los medios de comunicación de masas con una sola característica, que es su corta duración que no debe sobrepasar los 30 minutos sino vuela un largometraje.

A la vista de estas definiciones, podemos llegar a la afirmación de que todos los autores mencionados conciben el cortometraje como una película cinematográfica, siempre de corta duración, la ventaja primordial por el cual fue seleccionado como uno de los medios potentes dentro del aula de ELE, por el cual podemos visualizarlo entero, sin perder tiempo o causar aburrimiento.

Entonces, constatamos que el cortometraje se ha vuelto un producto innovador y motivador por su parte lúdica, y significativo en la medida que fomenta el aprendizaje sociocultural.

Su corta duración nos permite trabajar suficientemente los temas transmitidos y hasta realizar actividades variadas practicando de esta manera todas las destrezas necesarias para aprender una lengua extranjera (destreza oral, escrita, auditiva y lectora). Estas características sin duda incitan al aprendiz a desarrollar un aprendizaje práctico y dinámico para que adquiera habilidades y competencias comunicativas y socializarse con los demás y formar equipos de intercambio social y cultural por excelencia.

5. Criterios de selección del cortometraje

En este punto, proponemos algunos criterios para la selección del corto teniendo en cuenta el nivel de los destinatarios, su origen, edad, tipo de agrupamiento (para plantear actividades) y sobre todo sus intereses; que géneros y temas prefieren tratar en clase para evitar el rechazo desde la primera impresión. Luego, debe respetar la procedencia de los aprendices y escoger temas que son convenientes a sus creencias para evitar cualquier choque cultural o religioso fijándose al mismo tiempo en la calidad de grabación, es mejor elegir cortos de buena calidad para captar fácilmente la atención de los aprendices a través de colores, técnicas de movimiento, música, etc.

Después, el corto escogido debe contener un lenguaje comprensivo aproximado a una manera más ajustada a la realidad, para mostrar el lado sociocultural que debe estar siempre presente en el aprendizaje de ELE, y que contribuye al entendimiento de la realidad española.

Y estos criterios los podemos dividir en:

a. Criterios pedagógicos:

- Material auténtico. Debe ser original
- Interés del alumnado. Este criterio siempre debería tenerse en cuenta en la selección de cualquier material didáctico.

b. Criterios didácticos:

- Capacidad educativa: el cine no solo contribuye al aprendizaje de la lengua meta, sino que además desarrolla la capacidad imaginativa y creativa del aprendiz, estimula un pensamiento crítico y desarrolla su inteligencia emocional.
- Corta duración: el cortometraje por su corta duración (generalmente no sobrepasa los 30 minutos) es un material ideal para introducir en el aula ya que nos permite, dentro de una misma unidad didáctica, un visionado interrumpido y completo y la correspondiente realización de actividades en la misma sesión.

c. Criterios temáticos:

- Contenidos socioculturales e idiosincrasia cultural: el cine, igual que la literatura, es el resultado de unas coordenadas socioculturales concretas. Así pues, refleja rasgos culturales de un país, región, comunidad, o grupo de personas, tratando mostrar todas sus costumbres, tradiciones, creencias, etc.
- Contenidos histórico-políticos: en cada cultura o país existen épocas concretas dentro de la historia que, por motivos diversos, suscitan un mayor interés o son momentos claves para llegar a comprender la realidad del presente.
- Dimensión intercultural: determinados cortometrajes, por su temática y por sus personajes, son ideales para tratar la interculturalidad y, al mismo tiempo, revisar nuestras propias posturas, por ejemplo, la inmigración en el cine nos puede servir para enfocarla en su dimensión intercultural, haciendo que los aprendices la perciban como un fenómeno histórico y social natural, que han experimentado de modo pacífico muchos pueblos y culturas a lo largo de la historia.

d. Criterios lingüísticos:

Este aspecto es importante pero nunca debe ser el único criterio para seleccionar el material audiovisual, ya que de ese modo se perdería el gran potencial que se esconde detrás de las imágenes de una película.

6. Tipos de actividades y su división en el aula de ELE

En una clase de ELE, es recurrente observar la dificultad que tienen los aprendices al analizar una escena audiovisual, en muchas ocasiones les resulta complicado enfocar su atención en la escucha y al mismo tiempo en la vista.

Entonces, recurrir a una escena durante el proceso enseñanza y aprendizaje no es un pasa tiempo, contrariamente, es un beneficio educativo e informativo; saber observar una escena, entenderla y descodificar su contenido obviamente, proporciona en el aprendiz un espíritu crítico y una mirada creativa y lo acerca a la realidad. De ahí viene el rol del docente quien realiza un doble esfuerzo y actúa como mediador entre el aprendiz y la información. Por ello, resulta ineludible diseñar una serie de actividades elegidas atentamente con ciertas normas determinadas que posibilitan la estructuración en el aula, y lograr con éxito los objetivos esperados. Una vez seleccionado el material, se elaboran las actividades en el que diferenciamos tres momentos importantes los cuales son: actividades antes la visualización, durante la visualización y después la visualización.

a. Actividad ante la visualización:

Es una fase introductoria que prepare el aprendiz inconscientemente sobre lo que va a ver y sobre que va a trabajar para permitirle una asimilación fácil de nuevas informaciones. Entonces, esta etapa tiene como finalidad primordial captar la atención del aprendiz y despertar su curiosidad durante todo el proceso. Una vez los aprendices motivados y preparados psicológicamente para aprender, el docente debe prepararlos ahora informativamente, haciendo una pequeña introducción sobre el material o el medio con que se va a trabajar realizando algunas cuestiones generales:

- ¿Habéis visto una vez un cortometraje? ¿Os ha gustado? ¿De qué se trata?
- ¿Qué tipo de cortos preferís? ¿Animado, documental, romántico...?
- ¿Qué preferís ver una película o un corto? ¿Por qué?

Al responder a estas preguntas el docente debe introducir el contenido de la escena que tiene en sus manos. Y para ello suponemos algunas sugerencias:

- Hacer una lluvia de ideas.
- Mostrar algunas imágenes de la escena.
- Ver el tráiler de la escena.

A través este paso, los aprendices intentan hacer hipótesis sobre la historia, detectar y deducir el número de personajes, su personalidad, su rol dentro de la historia, su origen, que lengua hablan los protagonistas, donde ocurre la historia, etc.

b. Actividad durante la visualización:

Es un paso que permite al aprendiz descubrir y verificar sus hipótesis comprendiendo el contenido de la escena. En este momento, el docente debe intervenir para señalar y elegir los aspectos más destacados de la escena y trabajar sobre ellos durante toda la sesión. Pero antes, es recomendable saber qué

impresión tienen al ver por primera vez el corto (sobre los personajes, las acciones, etc.)

En cuanto a las actividades se debe incluir todas las competencias:

- **Competencia lingüística:** apuntar palabras o expresiones nuevas y desconocidas, observar parámetros extralingüísticos y pensar en su significado, proponer otro título si el corto lo tiene o no lo tiene, rellenar huecos en el diálogo, elegir la opción correcta, responder por verdadero/falso, buscar los sinónimos y los antónimos, etc.
- **Competencia gramatical:** incluye la conjugación y el repaso de la gramática dependiendo del tiempo y la temática representada en el corto.
- **Competencia escrita:** se trabaja individualmente, en pareja o en grupo, así que los aprendices puedan realizar una sinópsis, proponer otro fin a la historia, etc.
- **Competencia oral:** se abrirá debates para desarrollar la competencia comunicativa.

c. Actividad tras la visualización:

Se puede considerar como el cierre de la historia (durante una sola sesión) o bien como una apertura a otras actividades (durante muchas sesiones). Esto lo hacemos generalmente para que el aprendiz consolide su aprendizaje y memoriza inconscientemente el conocimiento de manera más creativa y lúdica. Siguiendo esta misma ruta, es importante señalar unos objetivos:

- Reconocer el valor de la convivencia social y su impacto en el crecimiento integral de la persona
- Concienciar el aprendiz sobre sus propias reacciones y actitudes ante las diferencias.
- Aprender a luchar por los deseos y objetivos y no rendirse al fracaso.
- Incentivar la cooperación y el trabajo en equipo y respetar la diversidad
- Desarrollar una actitud crítica en el aprendiz.
- Conocer el lenguaje extralingüístico y los códigos visuales.

Conclusión

Para concluir, es importante recordar que, el cortometraje a lo largo de la historia, se ha usado como una manifestación artística y divertida ya que era el primer producto creativo por el cual la gente pudo ver imágenes en movimiento, unos personajes, unos objetos; lo vieron para pasar buenos momentos nada más, pero, poco a poco, la gente empieza a darse cuenta de su gran potencial como una forma artística de comunicación por su capacidad expresiva al transmitir la realidad vivida, hasta llegando a convertirse hoy en día en una herramienta muy poderosa en la formación educativa, que ofrece un aprendizaje interdisciplinar gracias a la diversidad temática que posee. De hecho, no se puede negar que el cortometraje forma parte de nuestra vida, ya que nos brinda la posibilidad de descubrir el mundo que nos rodea, nos muestra aspectos de la cotidianidad, nos cuenta hechos e historias reales del pasado, del presente y hasta el futuro, por eso, según nuestro parecer, el cortometraje sería un recurso ideal que contiene tanto material lingüístico como sociocultural, estos elementos son indispensables a la hora de aprender una lengua extranjera.

Y al final, resultamos que el cortometraje es una fuente sociocultural excelente y que su aplicación en el aula de ELE es necesaria y recomendable. O sea que, por un lado, ofrecer un aprendizaje significativo que permite a los aprendices adquirir registros tanto lingüísticos como extralingüísticos de una forma contextualizada en escenas sociales; y por otro, mostrar concretamente objetos, lugares, personas, acontecimientos, patrones culturales, sociales, etc. Estas ilustraciones permiten al aprendiz adentrarse en el estudio de la sociedad, con una intención de curiosidad para conocer nuevas culturas, ver diferentes visiones, adquirir nuevos pensamientos y actitudes. Y así, se concibe al cortometraje como transmisor relevante que sirve como mediador cultural entre el aprendiz y su lengua meta.

Referencias bibliográficas

Adame Tomas, A. (2009). Medios audiovisuales en el aula. ISSN 1988-6047. N°19. Recuperado de:

http://online.aliat.edu.mx/Desarrollo/Maestria/TecEducV2/Sesion5/txt/ANTONIO_ADAME_TOMAS01.pdf consultado el día: 4/5/2021

Alonso, M. L., & Pereira, M. C. (2000). El cine como medio-recurso para la educación en valores. Un enfoque teórico y tecnológico. Pedagogía social, Revista interuniversitaria. N°5, 127-147. Recuperado de:

[file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-ElCineComoMediorecursoParaLaEducacionEnValores-2714424%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-ElCineComoMediorecursoParaLaEducacionEnValores-2714424%20(1).pdf)

consultado el día: 23/ 4/ 2021.

Corpas, J. (2000). La utilización del video en el aula de E/LE. El componente cultural. ASELE. Actas XI. págs. 785-792. Recuperado de:

<file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-LaUtilizacionDelVideoEnElAulaDeELE-608510.pdf> consultado el día: 23/4/2021.

Garzelli, B. (2013), “LA explotación del cortometraje en el aula de español LE: un perro andaluz (1929), Belerra (2002), y Ana y Manuel (2004)”. RedELE- revista electrónica de didáctica del español lengua extranjera. N°25: 1-20. Recuperado de

<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:43d51e38-7b9b-45ac-9984-85451f41a53b/2013-redele-25-19beatrice-garzelli-pdf.pdf> consultado el día:

23/4/2021.

Salanova Sánchez, E.M. (2003). El valor del cine para aprender y enseñar. Comunicar, revista científica iberoamericana de comunicación y educación. N°20: págs. 45-52. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/158/15802007.pdf> consultado el día: 22/4/2021.

Terregrosa, J. F. (2006). Los medios audiovisuales en la educación, Ediciones Alfar, Sevilla.

https://scholar.google.es/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=nayup7QAAAAJ&citation_for_view=nayup7QAAAAJ:4DMP91E08xMC consultado el día: 25/4/2021.